Oficio Nº 009-2024

Valparaíso, 16 de enero de 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL INCREMENTO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE SALMONES DE ORIGEN ILEGAL, LAS NULAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE ES COMERCIALIZADO Y EL IMPACTO DE TODO ELLO EN LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO EN LA ZONA CENTRO SUR DEL PAÍS (CEI 37),** acordó dirigir oficio a US., a objeto de solicitar se sirva requerir a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), que se remitan a esta Comisión, copia física o digital de los documentos disponibles respecto de sumarios administrativos u otras acciones similares de carácter interno que se hayan implementado en los últimos años, a fin de esclarecer irregularidades detectadas que tengan relación con actividades vinculadas al robo de salmones y/o pesca ilegal, entre otros antecedentes relacionados.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por especial encargo del Presidente de la Comisión **H**. **DIPUTADO MAURO GONZALEZ VILLARROEL.**

Dios guarde a US

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DEL INTERIOR CAROLINA TOHÁ MORALES
CC: Director General de la Policía de investigaciones de Chile, señor Sergio Muñoz Yáñez.
partes@interior.gob.cl; equipolegislativo@interior.gob.cl
enlacecongreso@investigaciones.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: D783415723FA2128

Firmado por Mathias Claudius Lindhorst Fernández
Fecha 22/01/2024 10:18:53 CLST